

<b>REGISTRO</b>		<b>NUMERO:</b>	
<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>		<b>PAGINA:</b>	1 de 2

<b>NOTA:</b>							
<b>FECHA:</b>	02/12/2016	<b>HORA INICIO:</b>	11:00 a.m.	<b>HORA TÉRMINO:</b>	11:30 a.m.	<b>LUGAR:</b>	Local OEFA Dirección de Supervisión.

### AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 155-2016-OEFA/PCD del 30 de setiembre de 2016, se reunieron con la finalidad de realizar el Proceso de Selección de Terceros Supervisores de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.4 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por la Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA.
2. El Director de Supervisión en su calidad de miembro titular del Comité Permanente realizó la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección.
  - a) Perfil profesional,
  - b) Grados académicos,
  - c) Años de experiencia,
  - d) Experiencia específica (materias y actividades); y,
  - e) Otros criterios que pudiera considerar en su solicitud el órgano de línea, tales como, evaluación de conocimiento, evaluación psicológica, condición física para realizar labores de supervisión o evaluación en lugares agrestes u otros necesarios para el ejercicio de la función que el tercero tendría que desarrollar.
3. Se realizó la lectura del Memorando N° 01738-2016/OEFA-DS-SEP de fecha 29 de noviembre de 2016, a través del cual la Subdirección de Supervisión a Entidades realiza el requerimiento de contratación de Tercero Supervisor.
4. El comité procederá a resumir el requerimiento realizado por la Subdirección de Supervisión a Entidades para luego proceder a desglosar la necesidad de la contratación.

**A. Subdirección de Supervisión a Entidades**

- Cuadro resumen del requerimiento de la subdirección:

Categoría	Cantidad
S-I	01
<b>Total</b>	<b>01</b>

- Cuadro detallado del requerimiento de la Subdirección

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación	Término de referencia N°
S-I	01	Abogado	05 de diciembre al 31 de diciembre de 2016	52

De la revisión del requerimiento del profesional realizado por la Subdirección de Supervisión a Entidades, el Comité procede a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento correspondiente.

### ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE y APELLIDOS	FIRMAS
ALEX SANTIAGO URIARTE ORTIZ Miembro Titular Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores	 ALEX SANTIAGO URIARTE ORTIZ Director (e) de Supervisión Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA
CINTHYA GREYSSE GAVIDIA MELÉNDEZ Miembro Titular Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores	

	<b>REGISTRO</b>	<b>NUMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>	<b>PAGINA:</b>	2 de 2

<b>LILIANA JARAMILLO ARCE</b> Miembro Titular Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores	
---	--

N°	ACUERDOS TOMADOS										
1.	<p>Se concluyó con el proceso de selección para Tercero Supervisor para la <b>Subdirección de Supervisión a Entidades</b>, obteniendo el siguiente resultado:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #d3d3d3;"> <th style="width: 15%;">Categoría</th> <th style="width: 10%;">Cantidad</th> <th style="width: 25%;">Perfil académico</th> <th style="width: 40%;">Profesional seleccionado</th> <th style="width: 10%;">Término de referencia N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">S-I</td> <td style="text-align: center;">01</td> <td style="text-align: center;">Abogado</td> <td style="text-align: center;">ALDANA DURAN, MARTHA INES</td> <td style="text-align: center;">52</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado	Término de referencia N°	S-I	01	Abogado	ALDANA DURAN, MARTHA INES	52
Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado	Término de referencia N°							
S-I	01	Abogado	ALDANA DURAN, MARTHA INES	52							
2.	<p>El Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.6 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 024-2016-OEFA/CD, Reglamento de Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA, establece que se remitirá copia de la presente acta que contiene los nombres de los Terceros seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.</p>										
3.	<p>El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.</p>										

OBSERVACIONES

INSTITUCIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL  
 ORGANISMO REGULADOR DE SERVICIOS FINANCIEROS  
 ORGANISMO REGULADOR DE SERVICIOS FINANCIEROS  
 ORGANISMO REGULADOR DE SERVICIOS FINANCIEROS